

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LVI.

Jerez de la Frontera: Martes 23 de Agosto de 1910.

Num. 17.512.

Precauciones sanitarias.

Hace días que el telégrafo nos ha enterado de que el terrible azote del cólera ha invadido dos provincias de Italia.

El Gobierno español ha tomado medidas para evitar la importación de la epidemia en nuestra patria.

Por desgracia la eventualidad de que el cólera llegue a España no es inverosímil; el puerto de Cádiz recibe muchos barcos italianos que cargan sal de paso para la Argentina, y de no vivir prevenidos bien podrían ser dichos buques peligrosos agentes de la infección.

En nuestra capital es seguro que se tomarán toda clase de precauciones en evitación de lo que apuntamos; pero en esta ciudad nuestro Excelentísimo Ayuntamiento dará una prueba de previsión y humanidad si toma todas las precauciones que la ciencia aconseja para evitar la terrible invasión.

Afortunadamente goza Jerez de circunstancias excepcionales para defenderse contra el terrible huésped del Ganges, siendo su principal defensa el manantial de aguas de que se sirve casi exclusivamente la población.

Estas aguas como es sabido vienen entubadas en la mayor parte de los 45 kilómetros del trayecto del acueducto desde el manantial a los depósitos, siendo cosa averiguada hoy que el principal vehículo para la propagación de la enfermedad, es el agua que sirve para beber, sin que deje también de propagarse por medio de las frutas, hortalizas y otros comestibles que puedan estar en contacto directo con los atacados, cuyas razones nos hace estimar como urgente y justificado que el Sr. Alcalde convoque inmediatamente la Junta de Sanidad para tomar consejo de ella y adoptar inmediatamente las medidas que dicte la prudencia, según las prescripciones de la ciencia.

Entre ellas creemos deben ser las primeras, la mayor vigilancia en el corto espacio que las aguas de Tempul no están cubiertas y en el Depósito de Aguas de esta población; medidas bien fáciles de tomar, sobre todo tratándose de la Empresa que no pondrá obstáculos a ello, antes bien ayudará toda iniciativa racional del Sr. Alcalde y el Ayuntamiento.

También debe obligarse a los dueños a que incomunicuen como está mandado, las casas con las madronas por medio de sifones y prohibir la circulación de trapos, lanas y efectos contumaces por la ciudad, girando además visitas a las casas de vecindad, como también a los hospitales, plaza de Abastos, escuelas y demás sitios públicos.

La inspección de basureros, alejando de la población a la distancia ordenada, a los que estén más cerca de lo mandado, prohibiendo terminantemente que los cerdos coman las basuras, es cosa que tampoco debe olvidarse, así como ordenar inmediatamente que se habilite un terreno dentro del nuevo cementerio, para el desgraciado aunque improbable caso de que la epidemia nos visite.

Aun cuando creemos que no ha de propagarse esta a España, lo práctico y sensato es prepararse como si tuviéramos la evidencia de que habría de venir.

De este modo obran todos los pueblos civilizados, de esta manera se previenen las desgracias que ocasionan las invasiones epidémicas, hoy, por fortuna, perfectamente estudiadas por la ciencia, y nada ó poco puede perjudicar el exceso de previsión; pero en cambio, cuántas catástrofes y desgracias podrán evitarse por ella! ¡Cuántas víctimas humanas podrán hurtarse a la fatídica codicia de la muerte!

Centenario del Capitán Moreno.

A continuación tenemos el gusto de insertar íntegro el notable discurso pronunciado en los Juegos Florales de Antequera, por nuestro querido amigo y paisano el ilustrado Coronel de Infantería D. Miguel Primo de Rivera, en conmemoración del centenario del heroico capitán Moreno, martir de la Patria en la guerra de la Independencia:

Señora; señor; señoras y señores:

Sin mi admiración insuperable por el héroe que se glorifica; sin mi sincero amor a estas ardientes tierras andaluzas engendradoras de todas las pasiones y todas las grandezas; sin la atracción que los peligros tienen para mi ánimo, no hubiera afrontado este de presentarme ante concurso tan brillante a hacerles oír mis pobres conceptos, que sólo tendrán después de haber pasado por el algún valor cuando por el crisol de vuestras inteligencias, sean acogidos con muestras de aprobación, que no les va a regatear vuestra galantería. Ella tiene nuncio seguro en las damas aquí congregadas, a las que me honro en dirigir, saludándolas, mis primeras palabras, que para que sean dignas de ellas voy a buscarlas en las que escribió el inmortal Lope de Vega refiriéndose a la ilustre antequerana doña Cristobalina Fernández de Alarcón, de quien dijo:

Doña Cristobalina tan segura como de su hermosura de su pluma famosa, Sibila de Antequera, que a quien la escuchaba, sabía, y mira hermosa allí piensa que fué de amor la esfera.

Bien se vé con solo pasar la vista por la sala, que dama de tal belleza y discreción tuvo y tiene en esta ciudad sucesión numerosa.

Reciban mi saludo más considerado y afectuoso, las dignas autoridades y personalidades que representan en este acto al pueblo y a la sociedad de Antequera, que tan alta prueba de patriotismo y cultura da conmemorando en esta forma la gloria del hijo predilecto.

Y en cuanto a Vos, Majestad de la Belleza y el Amor, que rodeada de Corte semicelstial, por linda y femenina ocupáis dignamente el trono de esta fiesta, tened por seguro que pocas de las que en otras ocasiones ocuparon puesto igual al vuestro, fueron elegidas por vate tan inspirado y ninguna lo fué con ocasión tan alta y patriótica. Que el Amor que en corte os rodea os sea propicio, ya que a la vista salta que la Belleza es vuestro patrimonio y de vuestra virtud es pregonera la fama.

Me complace en dirigir especial saludo a la primera autoridad militar de la Región; que es en este momento también la más alta representación de la Infantería, expresándole el testimonio de cariño y acatamiento que su persona, su jerarquía y la elevadísima representación que ha ostentado merecen y que yo le otorgo de muy buen grado.

Aunque ausente, porque achaques de la edad nos privan de su asistencia material, estoy seguro de que asiste con el espíritu, como lo ha hecho a todos los actos de este solemne Centenario dándonos el realce de su persona, envío filial homenaje al Sr. Obispo de la Diócesis, ilustre antequerano, de cuya virtud y talento justamente se ufanan sus paisanos. Y ahora, señoras y señores, permitidme

que, expresando estos saludos, en que para formularlos sólo he tenido que dar la torpe expresión de mi palabra a impresiones recogidas por mi vista, proceda a decirlos lo que en tributo al héroe a quien glorificamos ha producido mi pobre inteligencia, conturbada como mi espíritu desde el momento mismo en que con audaz voluntad acepté el puesto honroso y superior a mis fuerzas que en este momento ocupo. Por consideración a quien me había de oír y por conocimiento de mi insuficiencia, he encontrado preferible no confiar a la memoria, cuya fidelidad me falta siempre que la solicito bajo apremios de la emoción, y mucho menos fiar a la inspiración del momento, lo que, aun bien meditado por mi parte, es dudoso que alcance el derecho a ser oído. Por eso presento como títulos que han de recomendar a vuestra benevolencia este uniforme que visto y que me da parentesco espiritual con el héroe que glorificamos; mis apellidos, que por ambas ramas, de modo indiscutible al menos por la materna, me hacen descendiente de uno de los conquistadores de Antequera, según comprueba el romance que estampa el canónigo D. Cristóbal Fernández, historiador de esta ciudad, en el libro a ello dedicado, que dice así, relacionándolos:

Los Narváez y Villegas
Ceroles y Marmolejos
Chacones y Santisteban
Parejos, Ocones, Ortigas
Rojas, Enriquez, Aguayos
Almazanes y Riveras,
Eslavas y Barrionuevos,
Bustamante, Rosales y Cabrerías
Ponce de León, Bazanes
Los Uribes y Pinedas
Farfanes, Ruices, Solanas
Carrizosas y Orbanzas.

Ostento también el título de haber pasado presente y en campaña una revista en el regimiento a que don Vicente Moreno perteneció y cuyo buen espíritu vive en aquellas tropas, que ni el transcurso de un siglo podría borrar la influencia y ejemplaridad de tanto heroísmo. Sin estos títulos, a mucha que fuera mi audacia, cómo me llevaría a la temeridad de presentarme ante vosotros en acto tan solemne, faltándome la erudición para enseñaros, la elocuencia para emocionaros, ni siquiera para distraeros?

Son los Juegos Florales fiesta de arraigada tradición y de cultura fina y espiritual en que, como factores esenciales, entran la belleza y la poesía, que sin perder su puesto, lo comparten cada día más con el pensamiento hondo y trascendental que de modo fijo y permanente labora en los cerebros españoles en busca de mayor grandeza para la patria, de una grandeza que nos es familiar en nuestra historia y que la pena de haberla perdido en parte y el anhelo y la esperanza de recuperarla, constituyen por sí mismo motivo a caracterizar la literatura de una época en un pueblo, que por el verso, la copla, la crónica, la novela, la palabra y la acción, expresa de continuo ideales de engrandecimiento y regeneración nacional.

Si tal tendencia en las oraciones de los mantenedores de Juegos Florales no es nueva, es en mí obligada, porque vengo a serlo en fiesta consagrada a quien lo dió todo por la patria y supo y pudo hacerlo con extremos tales de heroísmo y grandeza, que eclipsó con su gloria las más famosas de la antigüedad y produjo luz bastante a servir de guía y aurora a muchas generaciones de españoles. ¿Qué mejor modo de rendir tributo a esta memoria que dedicar mis palabras al interés de la patria el tiempo que sean fieles a mi pensamiento? Por otra parte, yo tendría tema inagotable y seductor para este discurso, que de algún modo he de llamarle, con relatoros episodios de la historia interesantísima de Antequera ó con narrar la del heroico capitán D. Vicente Moreno; pero ni he de venir a descubrir entre vosotros la primera, ni creo que podría decir nada nuevo ni mejor respecto a la segunda, que lo que todos hemos oído esta tarde con ocasión del solemne acto de inaugurar el monumento que el patriotismo del pueblo de Antequera asociado al entusiasmo del arma de Infantería, se propone elevar en breve plazo al héroe de la guerra de la Independencia.

Este momento histórico en que nos encontramos, esta fiesta del Centenario de las glorias españolas que tiene más de un lustro de duración porque más de un lustro duró la lucha por la independencia (tiempo esmaltado de gloriosos hechos, que a modo de broche en que engarzáramos piedras preciosas, constituye la alhaja más preciada del tesoro de nuestra

historia), se nos presenta precedido de un buen signo, debido quizás a la misma acción tónica que estas acertadas y patrióticas conmemoraciones van produciendo; pues es un hecho fácil de contrastar, que España, en medio de las agitaciones que sufre y que se manifiestan por fiebres más demostrativas de vida que pasados estados de abatimiento é indiferencia, se presenta ya curada de aquella enfermedad que con su presencia en el cuadro de aficciones nacionales, a un tiempo nos provocaba a la ira que hacía perder la serenidad del juicio y de la acción, y a la amargura que acobardaba el ánimo para buscar remedio a tan odioso mal. Aquella tendencia ya parece expulsada de la tierra que se extiende del abrupto Pirineo al dulce Mediterráneo, creada por los efluvios de recuerdos de hace un siglo y por ráfagas de heroísmo de un Ejército que ha reproducido, en África hazañas tradicionales de la raza. Ya, pues, sea cualquiera la pasión que en los ánimos ponga la controversia de los ideales, podemos esperar que todo se dirimirá bajo un punto de vista común, unidos todos por un lazo de bendito é indestructible patriotismo, de un patriotismo, que aunque para llenarlo como deber se requiera labor más continua, ordenada y activa que el amor incondicional a la patria, es indispensable partir de éste como impulso de todos los sacrificios que a ella son debidos y, si se me permite el concepto, como motor de una parcialidad que disculpe sus errores y nos lleve a compartir con orgullo hasta sus decadencias. Además, señores, es fácil ser patriota en España, de cuyo poder é influencia en el mundo queda, para halago de nuestra vanidad, algo más que las páginas más ó menos fantásticas y literarias del libro de la historia; queda el testimonio vivo de cien pueblos grandes, que con su idioma van proclamando su abolengo. La madre de tantas grandezas, bien pudo permitirse el lujo, sin desdoro ni mancha, de vivir algún tiempo de su gloria y fuera de la realidad. Pero ésta la solicita de un modo imperioso, y la vieja patria acude a la llamada y quizás asombrada al mundo en su resurgimiento como lo asombró en su apogeo.

Otro signo favorable de muy reciente presentación hay que recoger. La presencia de centenares de jóvenes, que desligados del deber preciso de defender a la Patria con las armas en la mano, se han presentado voluntariamente a empuñarlas en los momentos de mayor peligro, cuando la aurora de gloria que al fin coronó nuestros esfuerzos, aún no había asomado sus resplandores.

Otros más: el cariño y la prodigalidad con que los soldados españoles en África han estado recibiendo constantemente testimonio del recuerdo y del interés del pueblo, que en sus delicados donativos mandaba los efluvios de su alma noble y generosa.

No es esto todo. Las damas españolas, y de ello ha habido buena muestra en esta hermosa ciudad, sintieron todas, en favor de nuestros soldados, esa vocación que alienta en esos ángeles de la tierra que llamamos hermanas de la caridad, y ejerciéndola proporcionaron al corazón de los heridos y de los enfermos ese bálsamo espiritual que se fabrica en las interioridades del alma con componentes de patriotismo y amor al prójimo, que no encuentra sustitución adecuada en todos los recursos de la química puesta al servicio de la farmacopea.

Yo soy optimista. El estudio de la historia española y mi enajoramiento de sus héroes, han dado esta condición a mi carácter; no puedo dar cabida en mi ánimo al pesimismo ni al desaliento respecto al porvenir de una patria que venció é trances tan difíciles y amargos y que no sucumbió después de esfuerzos tan tremendos. Como aquella monja que en Melilla dió trozos de su propia piel para curar a un soldado herido, España dió lo más vigoroso de su sangre y de su raza para la fundación del Nuevo Mundo; y aún después de haber exportado a los Cortés, los Almagros, los Pizarros, los Lógaspi, quedáronle en el patrio solar para el trance de prueba de defender su independencia contra el poder más formidable del mundo, los Daoiz, los Ruiz, los Velarde, los Palafox, los Alvarez, los Herrasti y los Morenos; y quedaron los Pérez, los innumerados, por cientos y millares, sin los cuales la labor de tantos señalados héroes hubiera sido infecunda; quedó, pues, el pueblo español patriótico, sano y valeroso que, como en un ayer ya lejano, respondió desprendido y noble en un ayer bien próximo, sobreponiéndose a toda instigación malsana, a toda predicción perturbadora, y comprendiendo vidente que, aun a costa de su sangre y dinero, España tiene una misión que cum-

plir; y que ésta la lleva hoy a África, como la llevó antes a América; donde hoy recoge un fruto de amor y de gloria y donde podía y debía recoger un espléndido fruto de bienestar y riqueza. Los pueblos sin misión, son pueblos que no justifican su existencia y que se comprometen en el concierto mundial. Además, el nuestro es de estirpe privilegiada, es de aquellos a quien el dedo de Dios ha marcado para el desarrollo de una continua acción que traspasando los límites de los deberes para con la Patria, entra de lleno en la esfera de los deberes para con la Humanidad.

Yo tengo fe en el pueblo español al que conozco y amo; y le conozco íntimamente porque hace veinte años que voy hegado a los cuarteles representación numerosas de sus hombres, ya de una ya de otra provincia, y veo la nobleza, la buena fe, la voluntad, la despierta inteligencia con que reciben nuestras enseñanzas de que vienen ávidos, porque, aunque triste sea confesarlo, la escuela, poco extendida y mal atendida, las clases directoras ausentes de las villas, las fábricas y los campos; el púlpito dedicado más a exaltar abstracciones de la fe y prácticas del rito que a la labor social importantísima de que fué Jesucristo fundador y maestro, sin par y sin predecesor; una gran parte de la prensa más atenta a halagar pasiones y doctrinarismos (cuando no a servir de escabel para el medro político), que a ejercer el sacerdocio moderno de progreso y orientación serena que le está encomendado; es lo cierto, que en el cuartel reciben, quizás por vez primera, una enseñanza moral, patriótica, elevada, de discretísima neutralidad en cuanto a política y religión é intensa en cuanto a deberes de ciudadanía civil y militar se refiere, que por nueva y verdadera, arraiga firmemente en los cerebros y en las almas de esta noble raza, y quizás sus frutos acompañarán de por vida a los hombres que la reciben a dar nosotros más intensidad al cultivo, y a seguirlo cuidando luego un poderoso núcleo social con la palabra y la pluma y con toda suerte de propagandas activas y eficaces, en lugar de abandonarlos a los propagadores de los más insensatos radicalismos ó de las más absurdas regresiones.

Y educando nos educáramos porque en España es la ignorancia y la ineducación en todas las clases sociales causa de todos los males y origen de todos los desacatos a la Ley. ¿Cómo si no se explica, que hombres y núcleos de alta representación social, cuando la pasión los exalta y la soberbia los ciega, amenacen con proceder por la violencia en forma contraria a lo que los gobiernos manden? ¡Los mismos que muy pronto quizás solicitarán del gobierno la autoridad que los ampare contra violencias de otro bando, la desconocen ó la escarnecen cuando a ella han de someterse!

Es preciso, pues, difundir la cultura desde un punto de vista ciudadano, sincero, sereno y neutral; y la neutralidad está hoy en un amplio y liberalísimo estado de derecho legal; legal porque las leyes lo consignan, y legal porque así lo aceptan y lo quieren muchos millones de españoles, aun que gran parte de ellos cometen el error de ocultar sus conyugiones y omitir perezosa ó cobardemente la eficaz expresión de ellas que el voto representa: a esto han dado quizás en llamar el buen sentido. Y dentro de este definitivo estado de derecho, tan amplio y tan avanzado como el que disfrute el pueblo mejor constituido de Europa (que no vamos a declarar a España en continuo periodo constituyente) venga la labor incansable por el progreso de todas las clases sociales y por todas las manifestaciones de la humana actividad; venga el impulso de abajo a arriba cuando no sea eficaz y fecundo el del poder, pero sin traspasar los límites de un derecho que es común para el mundo civilizado y que veda por igual excitar al crimen y a la rebelión, que ello sería regresar a un estado de violencia y de barbarie, que a fuer de buenos españoles debemos condenar é impedir.

En conceptos deshilvanados como míos, he querido expresar con ocasión del Centenario del más grande patriota que en tierra española vió la luz, el anhelo general de laborar por el progreso y por el bien de una España en que, difundidas la cultura y la ilustración, sean principios firmemente consagrados (que hagan posible su adelanto en todos los órdenes), el acatamiento a las leyes y a los gobiernos; la intervención activa y legal de los ciudadanos en la política nacional; la tolerancia para todas las creencias; la condenación y el castigo para todos los delitos; la soberanía del Estado sobre todos los organismos y poderes, y la firmeza del principio de autoridad, más nece-

saría cuanto más amplio y liberal sea el derecho que se disfrute.

En suma, que el patriotismo como sentimiento, unamos el patriotismo como conducta.

No se tiene poco adelantado en este camino, al contar con un Ejército que, en posesión ya de ese grado de cultura civil que le aparta por completo de las luchas de los partidos políticos, vive confiado y laborioso dedicando su actividad al progreso profesional y a templar su ánimo en el culto a la Patria, para por ella ofrecer su vida en las ocasiones que el poder público disponga.

Es decir, que el Ejército ha llegado a ser lo que la perfecta concepción de su misión exige: un elemento de expansión, un elemento de defensa y un elemento de orden.

Y ahora dos palabras para terminar. El lema «Patria, Fides, Amor», no necesita desarrollo tratándose del capitán Moreno, pues si las cualidades que expresa no hubieran ya tenido existencia en el alma humana, bastara la privilegiada del héroe para crearlas y ennobecerlas, que a tal punto supo exaltarse por ellas, que alcanzó la inmortalidad para él y constituyó una espléndida herencia de gloria que España entera usufructúa y que corresponde de derecho a este pueblo, que le vio nacer, y a la Infantería, en que sirvió. Si grande fué en el impulso que le llevó a tomar partido activo y director en la lucha contra los invasores; si valeroso y hábil en sus operaciones militares; manifestó la sublimidad de su patriotismo y temperamento cuando aprovechaba el último instante de su vida para invocar a la Patria, exhortando a los españoles a que aprendieran a morir por ella. Patria que produce estos hombres es eterna y será siempre grande, más si atiende a mantener vivo el recuerdo de sus hechos con solemnes conmemoraciones como la que Antequera ha organizado, y si los españoles, interpretando las palabras del héroe, hacemos voto firme de vivir y morir para la Patria y por la Patria.

HE DICHO.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos echados de la colección de EL GUADALETE.

Nueves 23 de Agosto de 1860.

DESPECHO TELEGRAFICO

PARTICULAR

Madrid 22 de Agosto a las 4'30 de la tarde.

Esta tarde llegan a Madrid los envíos marroquíes. La Corte los recibirá en la Granja el día 25.

Créese que Garibaldi desembarcará dicho día en la Calabria.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 48'90 y la Diferida 40'95.

(Recibido en Jerez el 22 de Agosto a las 6 de la tarde).

REMITIDO

A continuación insertamos uno que nos dirige el digno Comandante de la Guardia Rural, D. Manuel Jurado.

Dice así:

«Paso a la verdad

El día 16 del actual la fuerza a mis órdenes detuvo a un sujeto llamado Manuel Medina Pajardo por atropello a mano armada cometido contra Manuel Berenguer Fernández y un cuñado del Medina, a los que encerró en la casa de la viña propiedad del Berenguer, conocida por la Canela, pago de Raboatún e insultándoles y amenazándoles de muerte, dejolos encerrados, llevándose la llave; cuando Berenguer notó que estaba todo tranquilo, salió por una puerta excusada, encontrándose frente a frente con el Medina, que le atacó nuevamente, obligándole a encerrarse otra vez.

La tarde del 17, sin duda molestado Manuel Medina por la denuncia que de él hice por el atropello citado y cuando Berenguer se encontraba ocupado cogiendo un poco de maíz, saltó el Medina Pajardo a la alambrada de la viña, armado de un cuchillo de grandes dimensiones, empezó a tirarle puñaladas de las que el Berenguer se defendía con la espuerta que utilizaba para el maíz, haciéndole caer al suelo y causándole varias lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro. A no ser por la intervención de un anciano operario de la viña que también recibió golpes del Medina, sin duda, hubiera asesinado al Berenguer; este hecho acusa premeditación en el crimen que trató de realizar.

Hecha esta fechoría y por las voces

de los vecinos, se dió a la fuga el Medina, acudiendo al escándalo dos soldados de caballería, uno de ellos llamado Francisco Sánchez López, y al tratar estos de detenerlo, el Medina Pajardo los amenazó con un revólver por lo que los soldados no pudieron detenerle y perseguido también por una pareja de la guardia rural, le dieron alcance en la calle Sagasta donde lo detuvieron, negándose a andar y haciendo resistencia a la pareja de guardias rurales que tuvo necesidad del auxilio de otra urbana, para que el individuo obedeciera y fuera conducido a la prevención. El individuo de referencia fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción que entiende en este asunto.

Haciendo constar que Manuel Berenguer Fernández es persona honradísima y de muy buenas costumbres.

M. Jurado.

Ecos de Sociedad.

Se espera procedente de Suiza a la respetable señora Viuda de Des'Allimes, que marchó a asistir al alumbramiento del niño que días pasados dió a luz su hija la Excmo. señora Duquesa de Almodóvar del Río.

Continúa gravemente enferma la pequeña hija de nuestro querido amigo el digno arquitecto municipal, don Rafael Esteve.

Hacemos fervientes votos porque recupere la salud la enfermita.

ARKEMAN.

Toros en el Puerto.

Ha sido autorizado hoy por el Gobierno civil, el cartel de la corrida de toros que ha de celebrarse el día 28 en el Puerto de Santa María.

Dice así:

«Plaza de Toros del Puerto de Santa María.—La Empresa que ha tomado a su cargo dicho circo taurino, no ha omitido ninguna clase de sacrificios para organizar una corrida de toros que cree sea del gusto de la afición, para la cual ha adquirido seis hermosos toros de cinco años de la renombrada ganadería de los señores Bohórquez Hermanos, de Jerez de la Frontera, oriundos de la vacada del Excmo. Sr. Marqués de Villamarta y que a tan gran altura dejaron la divisa en la corrida de novillos-toros celebrada en Jerez el día 25 de Julio último. Para la misma corrida ha contratado a los valientes diestros José Claros (Pepete), Manuel Rodríguez (Manolete) y Rodolfo Gaona.

Consueperio permiso y si el tiempo no lo impide, se celebrará una gran corrida de toros, el Domingo 28 de Agosto de 1910, lidiándose seis escogidos toros de cinco años, de la afamada ganadería de los Sres. Bohórquez Hermanos, vecinos de Jerez de la Frontera, oriundos de la vacada del Excmo. Sr. Marqués de Villamarta.

Espadas: José Claros (Pepete), de Sevilla; Manuel Rodríguez (Manolete), de Córdoba; Rodolfo Gaona de Méjico. Cuadrilla de Pepete.—Picadores: Manuel Sáez Alejo, Antonio Gajérez Medina y un reserva.

Banderilleros: Enrique Pérez (Perdigón), Pedro Rojas (Recorte) y José Bazán, con obligación de dar la puntilla.

Cuadrilla de Manolete.—Picadores: Rafael Mateo (Pica), Manuel Cárdena (Céntimo) y un reserva.

Banderilleros: José Moyano, Cándido Muñoz (Palga de Triana), Antonio Soriano (Maera) y José Mejías (Bienvenida chico), y además un puntillero.

Cuadrilla de Gaona.—Picadores: Manuel Martínez (Agujetas), Manuel Fernández (Gallito).

Banderilleros: Carlos del Aguila, (Aguililla), Ulpiano Vega (Vegueta), Antonio Ganga (Trallero).

Puntillero: Carlos del Aguila, (Aguililla).

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y media y la corrida empezará a las cinco menos cuarto.

Precios.—Palcos bajos sin entradas, pesetas 92.—Barreras, sin entrada, 5'75.—Delanteros balcón del primer piso, sin id, 5'75.—Azotea de toril de primera fila sin id, 4'60.—Azotea de toril de segunda fila sin id, 3'45.—Entrada de sombra, 4'60.—Id. de sol, 2'30.—Entradas especiales de sombra sólo para niños menores de diez años 2'30.—Entradas especiales de sol, para los mismos 1'15.

Los toros estarán de manifiesto el Jueves 25 en la Cañada próxima a la feria en Jerez de la Frontera, para que los aficionados de dicha localidad puedan apreciar las buenas condiciones de gordura y trapío en que se hallan y el Sábado, víspera de la corrida, en el Palmar de la Victoria con el mismo objeto.

No temais ya la anemia.

Las curaciones de las Píldoras Pink

Una máxima, tan antigua como el mundo, resume con grandísima sencillez el vasto problema de la existencia: «La sangre es la vida.»

Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis: purifican la sangre. Cuando tomáis una Píldora Pink, tomáis una dosis de sangre; y puesto que la sangre es la vida, os administráis una dosis de vida.

Esta facilidad en poderse administrar cuando se quiera, en el momento crítico, una dosis de sangre, una dosis de vida, os explica las maravillosas curaciones obtenidas por las Píldoras Pink en las enfermedades que tienen por origen la pobreza de la sangre: curaciones de que hemos dado a conocer numerosos ejemplos. Citaremos hoy el caso de D.ña Carolina Fernández que habita en Barcelona, calle de Abaixadors, n.º 10, 3.º y a quien acabau de curar las Píldoras Pink.



D.ña CAROLINA FERNANDEZ. Calle de Abaixadors, n.º 10, 3.º.

«Anémica desde hacía mucho tiempo—nos escribe esta señora—pateaba sin interrupción dolores de cabeza, vómitos, dolores en la espalda y en el pecho. Carecía de apetito y casi de sueño. Ya no podía tenerme en pie y tan débil estaba que me vi en la necesidad de no trabajar nada absolutamente, no aliviándose a pesar de los cuidados que me atendían. Una amiga mía, que también había estado enferma y a quien curaron las Píldoras Pink, me aconsejó que las tomase. Hoy tengo a gran satisfacción de decirle que su excelente remedio me ha restituido la salud: las Píldoras Pink me han libertado de mis males y yo que me sentía siempre sin fuerzas, como anonadada me veo ahora con agitación, duermo bien y tengo apetito. Me parece como si hubiera vuelto a la vida.»

No hay mejor remedio que las Píldoras Pink contra la pobreza de sangre ó la debilitación del sistema nervioso: curan la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, irregularidades de la mujer, enfermedades nerviosas, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las 6 cajas.

Gacetas.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Esta Casa teniendo en cuenta lo avanzado de la estación veraniega, realiza todas las existencias propias de la presente temporada, como SOMBREROS PAJA, ABANICOS Y ARTICULO DE PUNTO.

Gran rebaja de precio en la perfumería, encajes y adornos para trajes. En maletas, mundos y cestas de palma para viaje, cuenta este establecimiento con un completo surtido que vende a precios sin competencia.

Especialidad en artículos para labores. Jabón «Ideal», caja de cuatro pastillas a pesetas 1'50.

No olvidarse, DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 3 y 4.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM 2. Jerez de la Frontera.

Observaciones meteorológicas del día 22 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	31 00
Idem mínima	17 25
Idem media	24 12
Máxima al sol	34 00
Radiación solar	5 00
Radiación terrestre	2 25
Tensión del vapor de agua	12 60
Estado higrométrico del aire	49 75
Presión barométrica media a cero	759 54
Evaporación en milímetros	10 76
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	O.
Velocidad kms.	173

Comisión.—Anoche estaba citada a reunión en el Ayuntamiento la Comisión nombrada para dictaminar acerca de la municipalización de los servicios.

Solamente concurren los Sres. Sánchez Guerrero y Calle, quienes se retiraron en vista que no acudían sus compañeros de Comisión.

Decomiso.—El Sr. Regidor de turno en el Mercado Central de Abastos decomisó ayer 20 kilogramos de carne clandestina.

Este artículo lo distribuyó por partes

iguales entre el Asilo de San José y las Hermitas de los Pobres.

También se impusieron dos pesetas de multa a un pescador que no daba el peso con la debida legalidad.

Delegado.—Hoy llegará a esta ciudad el Sr. Calzada, delegado del Gobierno en la causa del Monte de Piedad.

Profesor de Equitación.—Se ha incorporado al Regimiento de Caballería de Alfonso XII, el profesor tercero de Equitación recientemente destinado, D. Gués Parra.

Regreso.—Acompañado de su distinguida familia regresó ayer de Sanúcar, nuestro estimado amigo don Simón Lopez.

Los obreros toneleros.—Hace algunos días los obreros toneleros dirigieron a sus patronos respectivos unos escueto en los que solicitaban que el trabajo diario tuviera de duración doce horas, ó sea de seis de la mañana a seis de la tarde; pidieron además aumento en el precio de los trabajos a destajo.

Los patronos, a pesar de la crisis que atraviesa el negocio y queriendo evitar trastornos en la localidad, contestaron concediendo lo que se les pedía, y en cambio exigieron que durante las horas del trabajo no se salgan los obreros del taller sin motivo justificado.

Parece que esta condición ha producido algún disgusto entre los toneleros, porque les quita la libertad que hasta aquí han gozado de entrar y salir sin necesidad del permiso del patrono.

Así lo han manifestado a los maestros toneleros, quienes, según tenemos entendido, esta noche celebrarán una reunión para tomar acuerdos.

Marcha nocturna.—Ayer tarde, después que la tropa del Regimiento de Caballería de Alfonso XII comió el segundo rancho, el Coronel Sr. Jurado, ordenó se jorjara a caballo, saliendo a poco del cuartel al frente de los Escuadrones en dirección al Puerto de Santa María.

Hora y media tardó el regimiento en llegar a la población vecina.

Efectuó la entrada a los toques de puntos de marcha ejecutados por la banda de trompetas, dirigiéndose a la plaza Polvorista, donde hizo alto.

El Sr. Jurado obsequió a sus soldados con tres arrobas y media de vino, é invitó a los Sres. Jefes y Oficiales a una comida en el restaurant La Puentevilla.

A las veinte y dos y treinta emprendió el Regimiento el regreso a esta ciudad.

A la salida del Puerto los numerosos paseantes que había en el Parque, dedicaron al Regimiento una cariñosa y entusiasta ovación y dieron vivas a los Cazadores de Alfonso XII y a su Coronel Sr. Jurado.

Aproximadamente a las veinticuatro efectuó el Regimiento su entrada en esta población, pasando por las calles Lancería y Duque de Almodóvar a los acordes de los bélicos clarines.

Celos mal reprimidos!—Ayer mañana un individuo de estado casado, transitaba por la calle Lancería acompañado de una amiga.

La esposa de aquel, que por lo visto tiene su corazóncito, le sorprendió con tal compañía y sintiéndose ofendida increpó al marido en su conducta.

El esposo propinó una paliza a su mujer, produciéndole una contusión en la región malar izquierda y un esguince en el antebrazo del mismo lado.

Los agentes del municipio detuvieron al mal avenido matrimonio, encerrándolo en la prevención.

Obras municipales.—Por la mayoría del Excmo. Ayuntamiento se pagaron el día 20, 847'25 pesetas entre 63 operarios, y por materiales adquiridos para las mismas, 208'50, que importan 1.055'75 pesetas.

Enfermo.—En Cádiz, donde pasa temporada acompañado de su apreciable familia, se encuentra enfermo nuestro estimado convecino D. Antonio Paz Partida. Celebráremos su restablecimiento.

Detenidos.—La guardia municipal detuvo ayer a dos individuos por darse de golpes en la calle Algarve.

Uno por insultar a un dependiente de la tienda de Vega.

Una mujer por escándalo en la calle José Luis Díez.

Un sujeto por blasfemar en la calle Duque de Almodóvar.

Otro por maltratar a un joven a golpes en la calle Morenos.

Tres por cuestionar en la calle Empeñada.

Un mozo de la limpieza pública por insultar a una señora en la calle Cardenal Herrero.

Cacheo.—En un registro efectuado anteayer por los serenos, ocuparon a los transeuntes siete navajas y cuatro cuchillos.

HIELO

Citacion de acreedores.—El Juzgado de Instrucción de Sanlúcar y su

partido cita a los acreedores de doña Josefa Diaz Camiñas, fallecida sin testar el día 31 de Julio último para que puedan asistir a la práctica del inventario de bienes.

Teatro Esclava.—Bastante concurrencia viene favoreciendo al espectáculo de los Automatas de Narbona que se vienen exhibiendo todas las noches, representando obritas cómico-líricas que entretienen agradablemente.

Anoche representaron en la segunda sección la bonita zarzuela «Colorín, colorao...», llamando la atención un terceto de tipos muy bonito y de efecto artístico. Pero lo que gustó extraordinariamente fué la colección numerosa de preciosas y artísticas decoraciones apropiadas para la obrita, que son del mejor gusto. Merece verse dicha obrita aun cuando no fuera más que por admirar tan bonitos lienzos; a más hay que hacer notar que la obrita termina con una apoteosis que es un verdadero primor, y que fué justamente aplaudido.

En Cádiz fueron admiradas y celebradas tan excelentes decoraciones, y deseamos que en Jerez cuando sean conocidas por todo el público han de obtener el mismo éxito. Por esto recomendamos a las personas que buscan un rato de solaz asistan a la representación de «Colorín, colorao...», y demás obritas, para todas las cuales trae un numerosa colección de artísticas decoraciones.

Fiel contraste.—Ha sido autorizado para ejercer el cargo de fiel contraste de pesas y medidas de la demarcación de esta, el Sr. D. José Román Moreno.

Nuevo periódico.—Anúnciase la publicación en el Puerto de un semanario satírico titulado «El Eco Portuense».

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa Matadero, han quedado contratadas a los precios siguientes:

Vaca, a 1'54.—Baja 2 céntimos.

Lanar, a 1'10.—Sube 10 céntimos.

Estos precios no rigen hasta que nos mate del nuevo registro.

La guardia rural prestó ayer los siguientes servicios:

Cooperación en un incendio que se declaró en la Suara la noche del 18, quemándose 170 aranzadas de monte bajo y 18 alcornocales flameados; pasando el fuego a los terrenos baldíos denominados «Mesa del Corral» quemándose de éste 70 aranzadas de monte bajo, 85 jencinas y 10 acuchales flameados, resultando el fuego pasqui.

Denuncia contra un individuo por infracción a la Ley de caza, ocupándole 8 conejos muertos.

Otra contra otro individuo por causar daño en la dehesa de la «Catalana» de don Manuel Guerrero.

Y rescate de 6 novillos y 2 buyes extraviados y entregados a su dueño.

Agresión.—En la calle Empeñada, ayer a las tres de la madrugada tres individuos que se hallaban en estado de embriaguez agredieron a Juan Hornigo Reina, produciéndole varias erosiones y contusiones leves.

Los tres irascibles adoradores de Baco, pasaron a la prevención y al lesionado se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Pastoral.—El arzobispo de Valencia hizo leer en la misa una pastoral sobre temas de actualidad.

Dice que, amenazada la concordia entre la Iglesia y el Estado, el rompimiento traería honda perturbación a España, donde la religión es el único principio de unidad.

Añade que la sociedad civil y la religiosa pueden vivir en armonía, cumpliendo el precepto de dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidánselas en memoria y Guías.—Se remiten gratis.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy Grande Grille (higado).

Vichy Saint-Louis

Estómago -- Higado -- Intestinos.

La Neurastenia debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Anuncios de interés

Pidan todos Anis del Racimo

PERDIDA

Se ha extraviado un rollo de tela de gasa en las calles Corredora, Evora ó Medina. La persona que lo presente en el número 87 de esta última calle, será gratificada.

SE COMPRAN

redores y enseres de vendimia en buen uso y se vende un buen husillo de hierro.—Avila, 5.

+
Tercer aniversario.

EL SEÑOR
D. Pedro Gutiérrez de Quijano y Quintero

Falleció el 24 de Agosto de 1907, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Las Misas rezadas y la cantada de Requiem con responso que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel, mañana Miércoles 24, desde las ocho y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, nietos, hermanos y demás familia,
Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo de Sevilla, concede 100 días de indulgencia á todos sus fieles diocesanos por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren, por el alma del finado; además concede otros 100 días si dicho Santo Rosario se reza en unión de alguna persona de la familia del mismo finado. El Excmo. Sr. Obispo de Cádiz concede también 50 días de indulgencia por cada acto religioso que se realice en sufragio del finado.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA
El Martes 23 de Agosto de 1910, de una á tres de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Abril de 1909, comprendiendo desde el número 90.343 al 90.502.

El Miércoles 24 de Agosto de 1910, á igual hora que la anterior, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Mayo de 1909, comprendiendo desde el número 90.503 al 91.354.

En la subasta de este último día, serán incluidos varios lotes de ALHAJAS que quedaron en suspenso de las subastas verificadas el año anterior, cuyos números son los siguientes:
45.447.—70.859.—82.558.—84.092.—84.134.—84.162.—84.171.—84.478.—86.383.—86.720.

El Jueves 25 de Agosto de 1910, á igual hora que las anteriores, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS procedentes de los empeños del mes de Mayo de 1909, cuyos números son los que siguen:

Central: del núm. 22.371 al 23.889.
1.ª Sucursal: del núm. 26.359 al 27.210.
2.ª Sucursal: del núm. 24.654 al 26.110.
Las subastas continuarán á las indicadas horas en los siguientes días, si no quedasen terminadas, en los señalados para las mismas.

Jerez de la Frontera 5 de Agosto de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

SUBASTA ESPECIAL

El Martes 6 de Septiembre de 1910, de una á tres de la tarde, se celebrará una subasta pública con CINCO POR CIENTO de rebaja sobre los precios á que salieron en sus respectivas subastas las alhajas adjudicadas al extasador del Establecimiento en los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año cuyos préstamos correspondían á los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1908.

El Miércoles 7 de Septiembre de 1910, á igual hora y con la misma rebaja de CINCO POR CIENTO que la anterior, se celebrará otra subasta especial de las ropas adjudicadas á la extasadora de la Segunda Sucursal (Aneha, 16) correspondientes á los meses de Mayo, Junio y Julio del corriente año, cuyos empeños se efectuaron en los meses de Febrero, Marzo y Abril de 1909.

Los dueños de los lotes que han de subastarse, pueden redimirlos antes y durante la subasta; pero en este último caso antes de ser adjudicadas al mejor postor.

Como de costumbre estará en el Establecimiento anunciada al público la lista con detalles de los objetos.

Jerez de la Frontera 22 de Agosto de 1910.—El Director Gerente interino, José Cano.

ARRENDAMIENTO.

Se hace del Rancho de "Torre Breva" con tierras adyacentes de 500 aranzadas aproximadamente de tierras de labor en el término de Rote; con caserío, estancia, aljibe y buen abrevadero.

Para informe dirigirse á D. Juan Jiménez, en Sanlúcar de Barrameda, Muleros 17, M.

VINOS Y VINAGRE

Plaza de la Yerba núm. 3 y Santa María núm. 8.

Vino superior, botella sin casco, 0'25 pesetas.

Vino Fino Exelsior, botella sin casco, 1. Vinagre superior, id., id., 0'20.

Sta. María, 8 y Yerba, 3, Aduana

NUEVO RESTAURANT

DE
"LAS DOS CALLES"

Bretones núm. 12
SANLUCAR DE BARRAMEDA.

Servicios esmerados.—Casa propia para los Sres. Viajantes.—Abonos á precios convencionales.—Sitio céntrico y próximo á la Calzada y Playa.

SE ALQUILA

Un piso segundo en la plaza de Plateros en 20 pesetas mensuales.—Francos 40, portería, darán razón.

Solo por 15 días

Liquidación de las existencias en muebles por dejación del negocio.—Aprovechad la ocasión.

MISERICORDIA NUM. 3.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9.—Precios, 55 y 80 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

Se arrienda el local que fué bodega calle de Medina núm. 4, propio para una industria por su capacidad y las dependencias que tiene.

Para tratar del arrendamiento, Corredora, 54.

REQUEJO Y FRENDE

Cosarios diarios á Sevilla, Cádiz y puntos intermedios.

Dos viajes diarios entre Jerez, Cádiz y viceversa.

Salidas de Jerez á las 9 de la mañana y á las 6 y media de la tarde.

Cádiz.—Cañón, 19.

Jerez.—Larga, 2.

Sevilla.—Génova, 49.

Puerto de Santa María.—Larga, 99.

Viajante directo de Jerez á Sevilla.

Se preparan billetes kilométricos en el día.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—R.R. de María Reparadora.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Felipe Benicio, of., y servita, y San García, mr.

MAÑANA.—S. Bartolomé, ap., y el Bto. Luis Sotelo, mr. sevillano.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

Los portugueses.

En Lisboa corrió anoche el rumor de que ocurrirían disturbios debidos á manejos electorales de determinados partidos, especialmente de los conservadores.

El Gobierno adoptó excesivas precauciones, y nada ocurrió.

El aviador De-Baeder.

Participan de Cambray que el infortunado aviador De-Baeder, que ayer cayó con su aeroplano de una pequeña altura, ha entrado en el período agónico.

Carreras de aeroplanos.

El Journal de Paris está organizando para el verano próximo una carrera internacional de aeroplanos, cuyo recorrido será París, Berlín, Bruselas y Londres.

Intento criminal.

En Amiens han sido encontrados destruidos dos aeroplanos militares, á cuyos aviadores se les advirtió que los motores estaban rodeados con ácidos corrosivos.

Desconócense los autores del hecho.

De Madrid.

Reconocimiento.

Madrid 22, á las 10.
Se ha ordenado la salida del puerto de Cádiz al cañonero Vasco Nuñez de Balboa con buzos y aparatos para verificar un reconocimiento en el sitio del naufragio del vapor Martos y ver si puede constituir un peligro para la navegación.

Precauciones.

Por el ministro de la Gobernación se ha ordenado á todos los puertos españoles que no consientan el desembarco de emigrantes italianos ni que se haga desembarco alguno.

Reelección.

Noticias de Nueva York comunican que es muy probable sea reelegido Mr. Roosevelt para la presidencia de la República.

Protesta de Italia.

Dicen de Roma que el Gobierno italiano ha protestado contra las medidas tomadas en Austria, Grecia, Malta y Córcega, cerrando sus mercados á todas las procedencias de Italia.

De regreso.

Madrid 22, á las 10'45.
Comunican de Londres que de hoy á mañana saldrán para San Sebastián los Reyes de España, de regreso de su viaje á la isla de Wigth.

Calma.

Las noticias de hoy de Bilbao acusan tranquilidad.

En descenso.

De Roma telegrafían que va decayendo la epidemia cólerica en la provincia de Baró.

A San Sebastián.

El Sr. Canalejas saldrá hoy para San Sebastián, donde conferenciará á su llegada con el Rey D. Alfonso.

El cólera en Italia.

Madrid 22, á las 14'45.
Un telegrama oficial de Roma comunica que disminuye la epidemia del cólera en Italia.

No irá.

Se considera probable que al Ministro de la Gobernación señor Merino le impidan sus ocupaciones asistir al Consejo de Ministros que tendrá lugar en San Sebastián á la llegada del Rey.

El Sr. Merino prepara la concesión de un crédito para atender á las medidas sanitarias que se han adoptado con objeto de evitar la importación de la epidemia cólerica.

Provisión.

Madrid 22, á las 16.
Se anuncian á oposición la provisión de 25 plazas del cuerpo auxiliar facultativo de montes.

Los Reyes.

Han llegado á Boulogne los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria. Llegarán el Miércoles á San Sebastián.

A su llegada se hallarán los ministros en dicha capital, celebrándose Consejo.

Canalejas marcha esta noche y mañana lo efectuarán los ministros que se hallan en Madrid.

Los que se hallan fuera de la Corte también irán á San Sebastián.

Nuestros vinos en Alemania.

Un concejal del Ayuntamiento de Málaga ha conferenciado con el Diputado por aquella capital, Sr. Sol y Ortega, acerca de las dificultades que se ponen en la entrada de los vinos españoles en Alemania.

Protección á la Agricultura.

Se ha ordenado por el ministro de Fomento se adopten medidas eficaces para combatir la langosta y el piojo rojo, que causan grandes daños en la agricultura de determinadas regiones de la península.

LA MALLORQUINA

Restaurant y Pastelería

INSTALADO EN EL

PASEO DE LA VICTORIA
Puerto de Santa María.

Almuerzos, á 3'50.—Comidas, á 4'25.—Cenas, á 1'50

VINOS Y LICORES DE TODAS MARCAS



SE HA RECIBIDO

una gran remesa en RELOJERIA de última novedad, tanto de bolsillo como de pared y de sobremesa, propio para regalos, á precios baratísimos.

Relojería Suiza

DE

ENRIQUE PIAGET

Larga, núm. 20,

esquina á la calle de Gravina.

El Sr. Calzada.

Madrid 22, á las 21'50.
Calzada ha marchado con dirección á esa en el tren expreso de hoy.

López Domínguez.

Madrid 22, á las 22.
Se encuentra gravemente enfermo dicho general quien apesar de su avanzada edad se encuentra en el pleno uso de sus facultades mentales, habiendo recibido numerosas visitas entre ellas la del señor Canalejas.

En peligro de muerte.

Es de tanta gravedad la dolencia del anciano general que según los médicos que le asisten es muy posible que tenga un funesto desenlace.

Telegramas á los reyes.

Se ha telegrafiado á los reyes el estado del Sr. López Domínguez, habiendo contestado doña Cristina que envía al médico de Cámara Doctor Alabern para que se encargue de su asistencia.

Viaje suspendido.

El Subsecretario de la Presidencia del Consejo ha demorado el que tenía proyectado, á causa de la enfermedad que padece una persona de su familia.

Adhesión á Canalejas.

Los liberales de Granada y Albacete han reconocido la jefatura de Canalejas.

Un crédito.

Se asegura que el que ha de concederse con destino á los gastos extraordinarios de Sanidad, ascenderá á 500.000 pesetas.

Abreviando.

Activanse los tramites del expediente de dicho crédito para que pueda ser puesto á la firma del rey en el Consejo del Miércoles próximo.

Llegada.

A las cuatro de la tarde han llegado á Paris los reyes.

La huelga de Bilbao.

Sigue reinando la tranquilidad, y según han telegrafiado los patronos se espera que en breve quede solucionado el conflicto.

El Presidente.

Desde Torrelavega ha marchado á San Sebastián el señor Canalejas.

Las obligaciones del Tesoro.

Sólo faltan para cubrir la suscripción tres millones, que se cree serán suscritos mañana ó pasado.

Petición.

La comisión de la junta católi-

ca ha pedido permiso para celebrar una manifestación el 2 de Octubre, para protestar de la política anticlerical, habiéndosele contestado que se estudiará el asunto.

Ferrocarriles.

A la inauguración de la línea de Palma de Mallorca á Soller, asistió el señor Maura, quien ha sido nombrado presidente honorario de la sociedad explotadora de dicha vía.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 22.

Interior	00'00
Amortizable 5 por 100	000'00
" 4 por 100	93'50
Acciones Banco España	445'00
Cédulas del Banco Hipotecario	103'00
Acciones de Tabacos	357'00
Cambios.	
París	7'85
Londres	27'20

Ultimos cambios conocidos de América sobre España.

Buenos Aires, vista 5'40; Montevideo, vista 5'99; Valparaíso, vista 1'18; Río Janeiro, vista 1'71; Habana, 8 días vista 1 por 100 daño; México, vista 2'74'5; Lima, vista 27'65; Caracas, vista 90; Costa Rica, vista 103'34; Nueva York, vista 5'65.

ULTIMA HORA

General enfermo.

Madrid 23, á las 2.
El Sr. López Domínguez padece de uremia.

Contra los consumos.

En diferentes poblaciones se han celebrado mítines contra dicho impuesto.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, PAN, VINO y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

INFALIBLE

Para la clasificación de vinos refractarios á todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad á que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos anabados y ácidos.

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

